



RESOLUCIÓN NÚMERO 0912 DE 06-08-2025

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA BAJA DE UNOS BIENES ACTIVOS"

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 211 de la Constitución Política, el artículo 9º de la Ley 489 de 1998, Ley 352 de 1997, Decreto 4780 del 19 de diciembre de 2008, Acuerdo 02 de 2002, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, artículo 110 del Decreto 111 de 1996, Resolución 525 de 2010 por la cual se modifica la Resolución 017 de 2006, Decreto 1341 del 15 de agosto de 2023 y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 40 de la Ley 352 de 1997 establece "A partir de la presente Ley, la Unidad Prestadora de Servicios Hospital Militar Central, se organiza como un establecimiento público de orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, como persona jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, que se denominara Hospital Militar Central, con domicilio en la ciudad de Bogotá. D.C."

Que el artículo 45 de la misma norma citada dispone que *"El Director General del Hospital Militar Central es agente del Presidente de la República, será nombrado de terna enviada por la Junta Directiva del Hospital Militar Central y ejercerá, además de las que le corresponden como Director General del Establecimiento Publico conforme a la ley, las siguientes funciones:*

"(...) c) Ordenar los gastos, dictar los actos, realizar las operaciones y celebrar los contratos necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funciones del Hospital, de conformidad con las normas vigentes; (...)" (subrayadas fuera del texto).

Que la Ley 489 de 1998 en su artículo 78 prevé:

" (...) A más de las que les señalen las leyes y reglamentos correspondientes, los representantes legales de los establecimientos públicos cumplirán todas aquellas funciones que se relacionen con la organización y funcionamiento, con el ejercicio de la autonomía administrativa y la representación legal, que no se hallen expresamente atribuidas a otra autoridad (...)" (Subrayado fuera del texto).

Que el artículo 16 del Acuerdo 02 de 2002 señala que el Director General del Hospital Militar Central tendrá las siguientes funciones:

"(...) 22) Crear y conformar, con carácter permanente o transitorio grupos internos de trabajo mediante resolución, teniendo en cuenta las necesidades del servicio y los planes y programas trazados por la entidad. (...)"

Que la Resolución 525 de 2010 "Por la cual se modifica la Resolución N° 017 de 2006, relacionada con la conformación del Comité de Inventarios y Enajenación de Activos Improductivos del Hospital Militar Central", en su artículo primero expresa lo atinente a los integrantes del Comité de Inventarios y Enajenación de Activos Improductivos del Hospital Militar Central, especificando el personal que conforma mentado comité, los cuales son:

1. Subdirector Administrativo quien preside
2. Subdirector Médico
3. Subdirector de Finanzas
4. Jefe Oficina Asesora de Planeación
5. Oficina de Control Interno
6. Oficina Asesora de Jurídica



RESOLUCIÓN NÚMERO 0912 DE 06-08-2025

7. Jefe Unidad de Apoyo Logístico
8. Jefe Grupo de Mantenimiento
9. Funcionario Encargado de Activos Fijos

Que la Resolución 1948 de 19 de diciembre de 2019 "Por medio de la cual se modifica, la Resolución N° 017 del 18 de enero de 2006 "Por la cual se conforma el Comité de Inventarios y Enajenación de Activos Improductivos del Hospital Militar Central y se dictan otras disposiciones" en su artículo quinto dispone:

"(...) **BAJA DE ACTIVOS.**

DEFINICIONES:

Definición de baja. La baja es el procedimiento contable de afectación de los inventarios de activos del Hospital Militar Central, por razón de su pérdida, merma, deterioro u obsolescencia.

Baja de Bienes improductivos. Son aquellos bienes muebles que por su estado de desgaste total, deterioro u obsolescencia física o tecnológica, no son útiles para el servicio que deben prestar y tampoco es posible el uso y aprovechamiento de sus partes.

...

Baja de Bienes por obsolescencia. Es el retiro definitivo de los activos del Hospital Militar Central de aquellos bienes muebles que estando en buenas condiciones de funcionamiento, presenta una tecnología inadecuada a las circunstancias actuales, generando altos costos de mantenimiento o que estos no se justifiquen en relación con el servicio que prestan o que las condiciones tecnológicas del bien no garanticen la idónea prestación del servicio.

...

Baja de elementos Baja de Bienes es el procedimiento mediante el cual se retira definitivamente un elemento del patrimonio de la entidad, por alguna de las siguientes situaciones, por ser inservible, reposición, renovación, obsolescencia, destrucción, desmantelamiento, hurto, donación o cuando el bien no se encuentre en condiciones de prestar el servicio para el cual fue adquirido, decisión soportada a través de acto administrativo motivado, que además indica el destino final del bien.

...

PROCEDIMIENTO:

Procedimiento para dar de baja bienes muebles que se encuentran como activos fijos:

1. Para realizar la baja de bienes por obsolescencia e inservibles, se debe contar con el acta que contenga el aval del comité de inventarios y enajenación de activos en cuyo contenido deberá incorporarse el concepto técnico del jefe de unidad u oficina usuaria o responsable del bien y el concepto dado por el área financiera y la verificación realizada por la Oficina de Control Interno, posteriormente se registrará la baja...
3. La resolución de baja de bienes será expedida por el Director del Hospital Militar Central... y constituye el documento soporte principal para dar salida a los bienes del Almacén (...)"



RESOLUCIÓN NÚMERO 0912 DE 06-08-2025

Que de acuerdo a lo anterior, mediante CERTIFICACION emitida con corte a 31 del mes de Mayo de 2025 la Subdirección de Finanzas del Hospital Militar Central, certificó los saldos en libros de la totalidad de los elementos.

Que el área de Activos Fijos recepcionó el concepto de enajenación de doscientos cincuenta y seis (256) activos que cumplieron su vida útil, que tienen justificación en su respectivo concepto y que se encuentran registrados en Dinámica Gerencial Net, setenta y tres (73) conceptos de enajenación de elementos que cumplieron su vida útil, que tienen justificación en su respectivo concepto y que no se encuentran registrados en Dinámica Gerencial Net; conceptuaron que la totalidad de ítems relacionados deben presentarse a comité para darles salida mediante comité de enajenación.

De igual manera el jefe de la Unidad de Informática confirmó que la totalidad de ítems de activos de informática presentados, fueron revisados de manera individual, eliminando toda información y perforando los discos duros de los PC para evitar fuga de información, adicionalmente conceptúa que cumplieron su vida útil y son obsoletos, por lo que técnicamente deben ser dados de baja.

El Jefe de la Unidad de Apoyo Logístico y la servidora, Ingeniera Ambiental, mediante correo electrónico con fecha 16 de junio del 2025, recomendaron la clasificación de los lotes de acuerdo al cuadro relacionado en el Artículo Primero de la presente Resolución para disposición final de los lotes Clasificados como bienes para disposición RAEE.

Que de conformidad con lo anterior mediante Acta No. 0077 del 16 de Julio de 2025, el Comité de Inventarios y Enajenación de Activos Improductivos del Hospital Militar Central, recomendó que Los lotes; 11,12,13,14, y 17, 18, 19 y 20 clasificados como bienes para disposición **RAEE**, sean entregados al proveedor, SERVIECOLOGICO SAS, Contrato 195-2024, Firma con la cual actualmente se tiene contrato, para efecto de disposición final, en cumplimiento al Decreto 284 de 2018 "*Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la Gestión Integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE y se dictan otras disposiciones*", artículo 2.2.7A.2.3. advirtiendo que previamente se debe realizar el procedimiento de enajenación de bienes muebles a título gratuito señalado en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, que dispone en su artículo 2.2.1.2.2.4.3.

Que señala como responsabilidad de los usuarios las siguientes:

1. *Prevenir la generación de los RAEE mediante prácticas para la extensión de la vida útil de los AEE.*
2. *Realizar una correcta separación en la fuente de los RAEE y no disponer estos junto con los demás residuos.*
3. *Entregar los RAEE en los sitios o a través de los mecanismos que para tal fin dispongan los productores o terceros que actúen en su nombre o a través de los comercializadores.*
4. *No desensamblar o retirar los componentes de los RAEE previamente a la entrega de los mismos a los sistemas de recolección y gestión que se establezcan.*
5. *Seguir las instrucciones del productor o de las autoridades competentes, para una correcta devolución de los RAEE a través de los sistemas de recolección y gestión de RAEE que se establezcan.*



RESOLUCIÓN NÚMERO 0912 DE 06-08-2025

6. *Contribuir en la información y concientización de los demás consumidores mediante la difusión de mecanismos de devolución y gestión ambientalmente adecuada de los RAEE.*

Parágrafo 1. Los usuarios o consumidores podrán entregar los RAEE a través de un gestor licenciado por la autoridad ambiental competente, siempre que no existan los medios o los mecanismos para la devolución de los mismos al productor o al comercializador. (Subrayado y negrilla fuera de texto)

Parágrafo 2. La Superintendencia de Industria y Comercio en el marco de sus competencias legales, realizará acciones tendientes a brindar la información general a los consumidores de los AEE, acerca de su deber de cumplir con la normatividad sobre la gestión integral de los RAEE y su derecho a ser informado por los productores y comercializadores sobre el adecuado manejo y devolución de los mismos. Lo anterior, podrá ser realizado en coordinación con las entidades territoriales y las autoridades ambientales de la jurisdicción respectiva.

Que de conformidad con lo anterior mediante Acta N° 0077 del 16 de julio de 2025, los Lotes; 15, 16 clasificado como Equipo de Hospitalización y Muebles y Enseres respectivamente y el lote 21 clasificado como Muebles y Enseres no registrados en Dinámica Gerencial, Clasificación **MARTILLO**, conforme a las verificaciones y recomendaciones realizadas por el Comité de Enajenación, deben ser entregados a Inver Track Contrato 314-2021, firma con la que se tiene contrato vigente para efectos de subasta y disposición final.

Que señala como responsabilidad de los usuarios las siguientes:

"Artículo 2.2.1.2.2.4.3. Enajenación de bienes muebles a título gratuito entre Entidades Estatales. Las Entidades Estatales deben hacer un inventario de los bienes muebles que no utilizan y ofrecerlos a título gratuito a las Entidades Estatales a través de un acto administrativo motivado que deben publicar en su página web.

La Entidad Estatal interesada en adquirir estos bienes a título gratuito, debe manifestarlo por escrito dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la fecha de publicación del acto administrativo. En tal manifestación la Entidad Estatal debe señalar la necesidad funcional que pretende satisfacer con el bien y las razones que justifican su solicitud.

Si hay dos o más manifestaciones de interés de Entidades Estatales para el mismo bien, la Entidad Estatal que primero haya manifestado su interés debe tener preferencia. Los representantes legales de la Entidad Estatal titular del bien y la interesada en recibirlo, deben suscribir un acta de entrega en la cual deben establecer la fecha de la entrega material del bien, la cual no debe ser mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de entrega.

Que se deberá ordenar a la Subdirección Administrativa para que, a través de la Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos, Área Almacenes y Bienes Activos realice el retiro de estos bienes con el registro correspondiente de acuerdo con su competencia.

Que una vez realizado lo señalado supra, el dinero obtenido de la venta por subasta de los elementos relacionados en este Acto Administrativo se tendrá como ingreso ordinario, con el fin de respaldar, el presupuesto de gastos del Hospital Militar Central.

Que en virtud a los argumentos expuestos, a la verificación y recomendación emitida por el Comité de Inventarios y Enajenación de Activos Improductivos, el suscrito Director General del Hospital Militar Central,

RESUELVE:



RESOLUCIÓN NÚMERO 0912 DE 06-08-2025

Artículo 1. ORDENAR dar de baja los lotes o bienes que se relacionan a continuación:

NOMBRE	CANT	CLASIFICACION	CONT 195 - 2024	CONT 314-2021
LOTE N°11 EQUIPO MEDICO	72	RAEE	X	
LOTE N°12 EQUIPO INDUSTRIAL	15	RAEE	X	
LOTE N°13 EQUIPO DE COMUNICACIONES	8	RAEE	X	
LOTE N°14 EQUIPO DE INFORMATICA	19	RAEE	X	
LOTE N°15 EQUIPO DE HOSPITALIZACION	12	MARTILLO		X
LOTE N°16 MUEBLES Y ENSERES	130	MARTILLO		X
LOTE N°17 EQUIPO MEDICO NO REG DG.	6	RAEE	X	
LOTE N°18 EQUIPO INDUSTRIAL NO REG DG.	1	RAEE	X	
LOTE N°19 EQUIPO DE INFORMATICA NO REG DG.	17	RAEE	X	
LOTE N°20 EQUIPO DE COMUNICACIONES NO REG DG.	1	RAEE	X	
LOTE N°21 MUEBLES Y ENSERES NO REG DG.	48	MARTILLO		X
TOTAL			329	

LOTE N° 11 EQUIPO MEDICO (72 ACTIVOS)

ITEM	DESCRIPCION	PLACA	CLASIFICACION	SALDO LIBROS	NOVEDAD
1	LARINGOSCOPIO	V166293	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
2	LARINGOSCOPIO	V173820	EQUIPO MEDICO	\$ 261.000,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
3	LARINGOSCOPIO	V164316	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
4	LARINGOSCOPIO	V173811	EQUIPO MEDICO	\$ 261.000,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
5	LARINGOSCOPIO	V166281	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
6	LARINGOSCOPIO	V173778	EQUIPO MEDICO	\$ 261.000,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
7	LARINGOSCOPIO	V173816	EQUIPO MEDICO	\$ 261.000,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
8	LARINGOSCOPIO	V173781	EQUIPO MEDICO	\$ 261.000,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
9	LARINGOSCOPIO	V173818	EQUIPO MEDICO	\$ 261.000,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
10	LARINGOSCOPIO	V185349	EQUIPO MEDICO	\$ 70.780,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
11	MAQUINA DE ANESTESIA	V164842	EQUIPO MEDICO	\$ -	CAMBIO DE TECNOLOGIA
12	ECOGRAFO	V172825	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
13	MICRO PIPETA MONOCANAL	V180371	EQUIPO MEDICO	\$ 617.108,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
14	MICRO PIPETA MONOCANAL	V180372	EQUIPO MEDICO	\$ 617.108,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
15	LARINGOSCOPIO PEDIATRICO :MARCA-WELCH ALLYNS	V175201	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
16	LARINGOSCOPIO	V173800	EQUIPO MEDICO	\$ 261.000,00	ESTADO OBSOLETO
17	LARINGOSCOPIO	V173815	EQUIPO MEDICO	\$ 261.000,00	ESTADO OBSOLETO
18	LARINGOSCOPIO	V173798	EQUIPO MEDICO	\$ 261.000,00	ESTADO OBSOLETO
19	LARINGOSCOPIO	V173801	EQUIPO MEDICO	\$ 261.000,00	ESTADO OBSOLETO
20	LARINGOSCOPIO	V173822	EQUIPO MEDICO	\$ 261.000,00	ESTADO OBSOLETO
21	LARINGOSCOPIO	V173813	EQUIPO MEDICO	\$ 261.000,00	ESTADO OBSOLETO
22	LARINGOSCOPIO	V185347	EQUIPO MEDICO	\$ 70.780,00	ESTADO OBSOLETO



RESOLUCIÓN NÚMERO 0912 DE 06-08-2025

23	LARINGOSCOPIO	V17379 9	EQUIPO MEDICO	\$ 261.000,00	ESTADO OBSOLETO
24	LARINGOSCOPIO	V17382 4	EQUIPO MEDICO	\$ 261.000,00	ESTADO OBSOLETO
25	LARINGOSCOPIO	V18534 5	EQUIPO MEDICO	\$ 70.780,00	ESTADO OBSOLETO
26	PINZA PARA TOMA DE BIOPSIA	V15282 8	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
27	PINZA PARA TOMA DE BIOPSIA	V15283 0	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
28	PINZA PARA TOMA DE BIOPSIA	V15285 4	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
29	PINZA PARA EXTRACCION DE CUERPOS EXTRANO	V15285 3	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
30	RESUCITADOR TIPO AMBU ADULTO	V15350 4	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
31	CAPNOGRAFO	V18032 1	EQUIPO MEDICO	\$ 1.641.021,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
32	ELECTROCARDIOGRAFO	V11484 9	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
33	ANALIZADOR DE INCUBADORAS	V17510 3	EQUIPO MEDICO	\$ 6.770.537,00	ESTADO OBSOLETO INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
34	OFTALMOSCOPIO	V16726 2	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
35	PROYECTOR OPTOTIPO	V16807 5	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
36	LAMPARA DE FOTOCURADO	V17301 1	EQUIPO MEDICO	\$ -	CAMBIO DE TECNOLOGIA INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
37	BAÑO DE FLOTACION	V11186 5	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
38	OFTALMOSCOPIO	V16726 1	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
39	ELECTROCARDIOGRAFO	V17386 4	EQUIPO MEDICO	\$ 507.500,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
40	VENTILADOR MECANICO	V18405 0	EQUIPO MEDICO	\$ 48.106.890,00	ESTADO OBSOLETO
41	VENTILADOR MECANICO	V18404 9	EQUIPO MEDICO	\$ 48.106.890,00	ESTADO OBSOLETO
42	VENTILADOR MECANICO	V18405 2	EQUIPO MEDICO	\$ 48.106.890,00	ESTADO OBSOLETO
43	VENTILADOR MECANICO	V18404 8	EQUIPO MEDICO	\$ 48.106.890,00	ESTADO OBSOLETO
44	VENTILADOR MECANICO	V18405 1	EQUIPO MEDICO	\$ 48.106.890,00	ESTADO OBSOLETO
45	VENTILADOR MECANICO	V18405 3	EQUIPO MEDICO	\$ 45.100.230,00	ESTADO OBSOLETO
46	FLUJOMETRO PARA OXIGENO	V11235 1	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
47	FLUJOMETRO PARA OXIGENO	V18342 5	EQUIPO MEDICO	\$ 344.596,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
48	FLUJOMETRO PARA OXIGENO	V18342 7	EQUIPO MEDICO	\$ 344.596,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
49	FLUJOMETRO PARA OXIGENO	V16294 3	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
50	FLUJOMETRO PARA OXIGENO	V16294 4	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
51	VENTILADOR MECANICO	V16792 6	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
52	VIDEO LARINGOSCOPIO	V17102 1	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
53	VIDEO LARINGOSCOPIO	V17102 2	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
54	CAPNOGRAFO-PULSOXIMETRO CO2	V17137 0	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
55	MARCADOR DE CASSET	V17552 0	EQUIPO MEDICO	\$ 31.720.275,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
56	VIDEO DUODENOSCOPIO OLYMPUS	V16900 6	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
57	RESPIRADORES A VOLUMEN CON CIRCUITO PARA	V10165 8	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS



RESOLUCIÓN NÚMERO 0912 DE 06-08-2025

58	CAVITRON CON PUNTA	V173005	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
59	MONITOR DE SIGNOS VITALES	V167944	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
60	MONITOR DE SIGNOS VITALES	V166816	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
61	MONITOR DE SIGNOS VITALES	V167610	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
62	TRANSDUCTOR CONVEXO	V171303	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
63	TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO	V171304	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
64	FUENTE DE LUZ	V160204	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
65	MONITOR FETAL	V171204	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
66	FLUJOMETRO PARA OXIGENO	V160154	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
67	FLUJOMETRO PARA OXIGENO	V160160	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
68	FUENTE DE LUZ	V160203	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
69	PIEZA DE MANO PARA ELECTROBISTURY	V160172	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
70	MESA DE OPERACIONES	V161270	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
71	GENERADOR ELECTROBISTURI	V160192	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
72	APARATO DE SUCCION PORTATIL	V152837	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO

LOTE N° 12 EQUIPO INDUSTRIAL (15 ACTIVOS)

ITEM	DESCRIPCION	PLACA	CLASIFICACION	SALDO LIBROS	NOVEDAD
1	TERMOHIGROMETRO	V183623	EQUIPO INDUSTRIAL	\$ 126.281,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
2	VENTILADOR DE TECHO	V184770	EQUIPO INDUSTRIAL	\$ 120.227,00	ESTADO OBSOLETO INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
3	TALADRO DE 1/2 PULGADA 110VOLT	V105228	EQUIPO INDUSTRIAL	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
4	TERMOHIGROMETRO	V169158	EQUIPO INDUSTRIAL	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
5	TERMOHIGROMETRO	V183575	EQUIPO INDUSTRIAL	\$ 126.281,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
6	NEVERA	R104768	EQUIPO INDUSTRIAL	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
7	REGULADOR AUTOMATICO DE VOLTAJE	V153360	EQUIPO INDUSTRIAL	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
8	ESTABILIZADOR AUTOMATICO DE VOLTAJE	V153359	EQUIPO INDUSTRIAL	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
9	MOTOBOMBA AUTOCEBANTE CON MOTOR A GASOLI	V111494	EQUIPO INDUSTRIAL	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
10	MARTILLO	V114064	EQUIPO INDUSTRIAL	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
11	MACETA CON CABO RUBIOLA DE 2 LIBRAS	V134630	EQUIPO INDUSTRIAL	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
12	MACETA CON CABO RUBIOLA DE 2 LIBRAS	V134631	EQUIPO INDUSTRIAL	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
13	NIVEL METALICO STANLEY DE 18"	V99404	EQUIPO INDUSTRIAL	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
14	ESTABILIZADOR ELECTRONICO	V160150	EQUIPO INDUSTRIAL	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
15	TANQUE ALMACENAMIENTO NITROGENO LIQUIDO	V113045	EQUIPO INDUSTRIAL	\$ -	ESTADO OBSOLETO

LOTE N° 13 EQUIPO DE COMUNICACIONES (8 ACTIVOS)



RESOLUCIÓN NÚMERO 0912 DE 06-08-2025

ITEM	DESCRIPCION	PLACA	CLASIFICACION	SALDO LIBROS	NOVEDAD
1	D.V.D.	V173980	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ 91.000,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
2	GRABADORA	V100488	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
3	TELEFONO SERIE 20EZ1WD	V113304	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ -	ESTADO OBSOLETO
4	TERMINAL TELEFONICA 7841	V174361	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ 64.863,00	ESTADO OBSOLETO
5	TELEVISOR KALLEY 32" ATV32HDW HD	V190719	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ 283.805,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
6	TELEVISOR A COLOR DE 32" SERIE: HM405094	V167358	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
7	TELEVISOR A COLOR 32 PULGADAS	V175824	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
8	TELEVISOR A COLOR DE 32" SERIE: HM405094	V165765	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS

LOTE N° 14 EQUIPO DE INFORMATICA (19 ACTIVOS)

ITEM	DESCRIPCION	PLACA	CLASIFICACION	SALDO LIBROS	NOVEDAD
1	IMPRESORA 3N STAR	V172649	EQUIPO INFORMATICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
2	COMPUTADOR	V169523	EQUIPO INFORMATICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
3	COMPUTADOR	V171655	EQUIPO INFORMATICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
4	COMPUTADOR	V171654	EQUIPO INFORMATICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
5	PANTALLA ONESCREEN HUBWARE H6-65"4K UHD INTEL CORE I5 256GBSSD 8GB RAM	V186383	EQUIPO INFORMATICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
6	COMPUTADOR	V171725	EQUIPO INFORMATICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
7	COMPUTADOR TIPO TODO EN UNO	V175957	EQUIPO INFORMATICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
8	LICENCIA AUTOCAD AD COMMERCIAL	V186243	EQUIPO INFORMATICO	\$ -	CAMBIO DE TECNOLOGIA
9	LICENCIAS PARA IMPRESORAS LEXMARK	V181862	EQUIPO INFORMATICO	\$ -	CAMBIO DE TECNOLOGIA
10	LICENCIA PARA IMPRESORAS OKI	V181863	EQUIPO INFORMATICO	\$ -	CAMBIO DE TECNOLOGIA
11	LICENCIA ACROBAT CREATIVE COULD	V184172	EQUIPO INFORMATICO	\$ 59.825,00	CAMBIO DE TECNOLOGIA
12	EQUIPO DISPENSADOR PARA DIGITURNO BASICO	V172128	EQUIPO INFORMATICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
13	SOFTWARE PAQUETE OFFICE	V160745	EQUIPO INFORMATICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
14	COMPUTADOR	V169469	EQUIPO INFORMATICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
15	COMPUTADOR	V169471	EQUIPO INFORMATICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
16	COMPUTADOR	V169472	EQUIPO INFORMATICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
17	COMPUTADOR	V171640	EQUIPO INFORMATICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
18	PORTAIL HP LINEA DELGADA TIPO 3	V187360	EQUIPO INFORMATICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
19	COMPUTADOR	V174628	EQUIPO INFORMATICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO

LOTE N° 15 EQUIPOS DE HOSPITALIZACION (12 ACTIVOS)

ITEM	DESCRIPCION	PLACA	CLASIFICACION	SALDO LIBROS	NOVEDAD
------	-------------	-------	---------------	--------------	---------



RESOLUCIÓN NÚMERO 0912 DE 06-08-2025

1	CAMILLA DE TRANSPORTE	V173704	EQUIPO HOSPITALIZACION	\$ 386.390,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
2	CAMILLA DE TRANSPORTE	V173694	EQUIPO HOSPITALIZACION	\$ 386.390,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
3	CAMILLA DE TRANSPORTE	V173716	EQUIPO HOSPITALIZACION	\$ 386.390,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
4	CAMILLA DE TRANSPORTE	V173711	EQUIPO HOSPITALIZACION	\$ 386.390,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
5	CAMILLA DE TRANSPORTE	V173701	EQUIPO HOSPITALIZACION	\$ 386.390,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
6	CAMA CAMILLA PARA TRANSPORTE DE ENFERMOS	V160479	EQUIPO HOSPITALIZACION	\$ -	ESTADO OBSOLETO
7	CAMA CAMILLA PARA TRANSPORTE DE ENFERMOS	V160478	EQUIPO HOSPITALIZACION	\$ -	ESTADO OBSOLETO
8	CAMILLA EXAMEN GINECOLOGICO	V184620	EQUIPO HOSPITALIZACION	\$ 762.341,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
9	CAMA HOSPITALARIA	V173690	EQUIPO HOSPITALIZACION	\$ 465.056,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
10	CAMA HOSPITALARIA	V173675	EQUIPO HOSPITALIZACION	\$ 465.056,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
11	CAMILLA TRANSPORTE	V167617	EQUIPO HOSPITALIZACION	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
12	CAMILLA TRANSPORTE	V170244	EQUIPO HOSPITALIZACION	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS

LOTE N° 16 MUEBLES Y ENSERES (130 ACTIVOS)

ITEM	DESCRIPCION	PLACA	CLASIFICACION	SALDO LIBROS	NOVEDAD
1	CARRO DE PARO	V171034	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	ESTADO OBSOLETO
2	SILLA EJECUTIVA	V113394	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	ESTADO OBSOLETO
3	SILLA ESPALDAR ANATOMICO FORRADA EN C	V157434	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	ESTADO OBSOLETO
4	EXTINGUIDOR	V104729	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
5	SILLA ERGONOMICA GIRATORIA SIN BRAZOS	V185445	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
6	SILLA ERGONOMICA GIRATORIA SIN BRAZOS	V185446	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
7	SILLA ERGONOMICA GIRATORIA SIN BRAZOS	V185447	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
8	SILLA EJECUTIVA	V186468	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
9	BUTACO GIRATORIO	V179263	MUEBLES Y ENSERES	\$ 90.974	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
10	BUTACO GIRATORIO	V179266	MUEBLES Y ENSERES	\$ 90.974	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
11	BUTACO GIRATORIO	V179261	MUEBLES Y ENSERES	\$ 90.974	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
12	BUTACO GIRATORIO	V179258	MUEBLES Y ENSERES	\$ 90.974	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
13	BUTACO GIRATORIO	V179257	MUEBLES Y ENSERES	\$ 90.974	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
14	BUTACO GIRATORIO	V179255	MUEBLES Y ENSERES	\$ 90.974	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
15	BUTACO GIRATORIO	V179260	MUEBLES Y ENSERES	\$ 90.974	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
16	MESA DIBUJO	V172306	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	ESTADO OBSOLETO
17	BUTACO GIRATORIO CON APOYA PIES	V183315	MUEBLES Y ENSERES	\$ 98.028	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
18	BUTACO GIRATORIO CON APOYA PIES	V183316	MUEBLES Y ENSERES	\$ 98.028	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
19	SILLAS BANCA JARDIN EXTERIOR	V186397	MUEBLES Y ENSERES	\$ 192.861	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
20	SILLAS BANCA JARDIN EXTERIOR	V186398	MUEBLES Y ENSERES	\$ 192.861	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
21	SILLAS BANCA JARDIN EXTERIOR	V186399	MUEBLES Y ENSERES	\$ 192.861	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
22	SILLAS BANCA JARDIN EXTERIOR	V186400	MUEBLES Y ENSERES	\$ 192.861	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
23	SILLAS BANCA JARDIN EXTERIOR	V186401	MUEBLES Y ENSERES	\$ 192.861	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
24	SILLAS BANCA JARDIN EXTERIOR	V186402	MUEBLES Y ENSERES	\$ 192.861	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
25	SILLAS BANCA JARDIN EXTERIOR	V186403	MUEBLES Y ENSERES	\$ 192.861	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
26	SILLAS BANCA JARDIN EXTERIOR	V186404	MUEBLES Y ENSERES	\$ 192.861	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
27	SILLAS BANCA JARDIN EXTERIOR	V186405	MUEBLES Y ENSERES	\$ 192.861	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS



RESOLUCIÓN NÚMERO 0912 DE 06-08-2025

28	SILLAS BANCA JARDIN EXTERIOR	V186406	MUEBLES Y ENSERES	\$ 192.861	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
29	SILLAS BANCA JARDIN EXTERIOR	V186407	MUEBLES Y ENSERES	\$ 192.861	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
30	SILLAS BANCA JARDIN EXTERIOR	V186420	MUEBLES Y ENSERES	\$ 192.861	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
31	SILLAS BANCA JARDIN EXTERIOR	V186421	MUEBLES Y ENSERES	\$ 192.861	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
32	SILLAS BANCA JARDIN EXTERIOR	V186422	MUEBLES Y ENSERES	\$ 192.861	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
33	SILLAS BANCA JARDIN EXTERIOR	V186423	MUEBLES Y ENSERES	\$ 192.861	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
34	SILLAS BANCA JARDIN EXTERIOR	V186424	MUEBLES Y ENSERES	\$ 192.861	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
35	SILLAS BANCA JARDIN EXTERIOR	V186425	MUEBLES Y ENSERES	\$ 192.861	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
36	SILLAS BANCA JARDIN EXTERIOR	V186426	MUEBLES Y ENSERES	\$ 192.861	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
37	LOCKER METALICO 12 COMPARTIMIENTOS ZUL Y GRIS	V185189	MUEBLES Y ENSERES	\$ 325.958	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
38	CARRO DE PARO	V171038	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	ESTADO OBSOLETO
39	TANDEM DE 6 PUESTOS	V169258	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
40	TANDEM DE 6 PUESTOS	V169259	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
41	TANDEM DE 6 PUESTOS	V169260	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
42	TANDEM DE 6 PUESTOS	V169261	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
43	TANDEM DE 3 PUESTOS	V170864	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
44	SILLA DE RUEDAS ADULTO	V165573	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
45	MESA PARA CURACION EN ACERO INOXIDABLE	V177103	MUEBLES Y ENSERES	\$ 174.000	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
46	CARRO DE PARO	V171032	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	ESTADO OBSOLETO
47	TAPA PLASTICA CON FILTRO PARA CONTENEDOR	V192671	MUEBLES Y ENSERES	\$ 2.575.755	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
48	TAPA PLASTICA CON FILTRO PARA CONTENEDOR	V192672	MUEBLES Y ENSERES	\$ 2.575.755	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
49	TAPA PLASTICA CON FILTRO PARA CONTENEDOR	V192673	MUEBLES Y ENSERES	\$ 2.575.755	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
50	TAPA PLASTICA CON FILTRO PARA CONTENEDOR	V192674	MUEBLES Y ENSERES	\$ 2.575.755	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
51	MESA GINECOLOGICA	V174777	MUEBLES Y ENSERES	\$ 189.277	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
52	CONTENEDORES PARA ESTERILIZAR INSTRUMENTAL	V186210	MUEBLES Y ENSERES	\$ 1.745.663	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
53	CONTENEDORES PARA ESTERILIZAR INSTRUMENTAL	V186211	MUEBLES Y ENSERES	\$ 1.745.663	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
54	CONTENEDORES PARA ESTERILIZAR INSTRUMENTAL	V186212	MUEBLES Y ENSERES	\$ 1.745.663	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
55	CONTENEDORES PARA ESTERILIZAR INSTRUMENTAL	V186213	MUEBLES Y ENSERES	\$ 1.745.663	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
56	CONTENEDORES PARA ESTERILIZAR INSTRUMENTAL	V186214	MUEBLES Y ENSERES	\$ 1.745.663	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
57	PUESTO INFORMATICA	V172422	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	ESTADO OBSOLETO INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
58	PUESTO INFORMATICA	V172425	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	ESTADO OBSOLETO INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
59	PUESTO INFORMATICA	V172429	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	ESTADO OBSOLETO INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
60	PUESTO INFORMATICA	V172430	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	ESTADO OBSOLETO INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
61	PUESTO INFORMATICA	V172431	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	ESTADO OBSOLETO INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
62	PUESTO INFORMATICA	V172432	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	ESTADO OBSOLETO INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
63	PUESTO INFORMATICA	V172433	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	ESTADO OBSOLETO INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
64	PUESTO INFORMATICA	V172436	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	ESTADO OBSOLETO INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
65	PUESTO INFORMATICA	V172438	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	ESTADO OBSOLETO INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
66	SOFA CAMA 100X85X80 CM NEGRO	V113621	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
67	SOFA CAMA 100X85X80 CM NEGRO	V113626	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS



RESOLUCIÓN NÚMERO 0912 DE 06-08-2025

68	SOFA CAMA 100X85X80 CM NEGRO	V113628	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
69	MESA CENTRAL CON	V160067	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
70	ESTRIBOS PARA MESA QUIRURGICA	V166639	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	ESTADO OBSOLETO
71	ARCHIVADOR MODULAR RODANTE	V153339	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
72	ARCHIVADOR MODULAR RODANTE	V153340	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
73	ARCHIVADOR MODULAR RODANTE	V153341	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
74	ARCHIVADOR MODULAR RODANTE	V153343	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
75	ARCHIVADOR MODULAR RODANTE	V153344	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
76	ARCHIVADOR MODULAR RODANTE	V153346	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
77	ARCHIVADOR MODULAR RODANTE	V153347	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
78	ARCHIVADOR MODULAR RODANTE	V153349	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
79	ARCHIVADOR MODULAR RODANTE	V153350	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
80	ARCHIVADOR MODULAR RODANTE	V153351	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
81	ARCHIVADOR MODULAR RODANTE	V153352	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
82	ARCHIVADOR MODULAR RODANTE	V153353	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
83	ARCHIVADOR MODULAR RODANTE	V153354	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
84	ARCHIVADOR MODULAR RODANTE	V153355	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
85	ARCHIVADOR MODULAR RODANTE	V153356	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
86	ARCHIVADOR MODULAR RODANTE	V153357	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
87	ARCHIVADOR MODULAR RODANTE	V153358	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
88	ARCHIVADOR MODULAR RODANTE	V153362	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
89	ARCHIVADOR MODULAR RODANTE	V153363	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
90	ARCHIVADOR MODULAR RODANTE	V153364	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
91	MODULO RODANTE PARA ARCHIVO	V153365	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
92	MODULO RODANTE PARA ARCHIVO	V153366	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
93	MODULO RODANTE PARA ARCHIVO	V153367	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
94	MODULO RODANTE PARA ARCHIVO	V153368	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
95	ARCHIVADOR MODULAR RODANTE	V153381	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
96	ARCHIVADOR MODULAR RODANTE	V153382	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
97	ARCHIVADOR MODULAR RODANTE	V153383	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
98	SILLA ERGONOMICA GIRATORIA SIN BRAZOS	V185539	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
99	MARTILLO	V100390	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
100	LIMA	V101198	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
101	LLAVE BRISTOL	V101336	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
102	LIMA	V101354	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
103	HOMBRE SOLO	V105217	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
104	MARTILLO	V99433	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
105	COLUMNA ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS	V179674	MUEBLES Y ENSERES	\$ 1.397.942	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
106	MESA DE RESERVA	V178991	MUEBLES Y ENSERES	\$ 328.720	ESTADO OBSOLETO
107	MESA DE RESERVA	V178995	MUEBLES Y ENSERES	\$ 328.720	ESTADO OBSOLETO
108	BUTACO GIRATORIO	V179040	MUEBLES Y ENSERES	\$ 55.507	ESTADO OBSOLETO
109	BUTACO GIRATORIO	V179042	MUEBLES Y ENSERES	\$ 55.507	ESTADO OBSOLETO
110	CARRO ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	V177142	MUEBLES Y ENSERES	\$ 1.497.002	ESTADO OBSOLETO
111	SILLA GIRATORIA	V179827	MUEBLES Y ENSERES	\$ 73.325	ESTADO OBSOLETO
112	ATRILES DE PIE CON SOPORTE PARA BOMBA DE INFUSIÓN	V185960	MUEBLES Y ENSERES	\$ 101.242	ESTADO OBSOLETO



RESOLUCIÓN NÚMERO 0912 DE 06-08-2025

113	SILLA INTERLOCUTORA	V179567	MUEBLES Y ENSERES	\$ 42.804	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
114	SILLA INTERLOCUTORA	V179568	MUEBLES Y ENSERES	\$ 42.804	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
115	SILLA INTERLOCUTORA	V179569	MUEBLES Y ENSERES	\$ 42.804	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
116	SILLA INTERLOCUTORA	V179570	MUEBLES Y ENSERES	\$ 42.804	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
117	SILLA INTERLOCUTORA	V179571	MUEBLES Y ENSERES	\$ 42.804	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
118	SILLA INTERLOCUTORA	V179572	MUEBLES Y ENSERES	\$ 42.804	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
119	SILLA INTERLOCUTORA	V179573	MUEBLES Y ENSERES	\$ 42.804	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
120	SILLAS DE RUEDAS ADULTO KONFORT	V186055	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
121	MESA DE NOCHE	V159958	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
122	SILLA PLASTICA RIMAX	V159534	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
123	SILLA PLASTICA RIMAX	V159550	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
124	SILLA RECLINABLE PARA OBSERVACION DE PACIENTES	V170765	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
125	SILLA DE RUEDAS PEDIATRICA	V183744	MUEBLES Y ENSERES	\$ 242.309	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
126	SILLA DE RUEDAS PEDIATRICA	V183749	MUEBLES Y ENSERES	\$ 242.309	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
127	SILLA DE RUEDAS ADULTO	V183727	MUEBLES Y ENSERES	\$ 242.309	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
128	SILLA DE RUEDAS PEDIATRICAS	V185745	MUEBLES Y ENSERES	\$ 303.964	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
129	SILLA DE RUEDAS PEDIATRICAS	V185746	MUEBLES Y ENSERES	\$ 303.964	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
130	PUESTO DE TRABAJO	V172374	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS

LOTE N° 17 EQUIPO MEDICO NO REG. EN DG (6 ACTIVOS)

ITEM	DESCRIPCION	PLACA	CLASIFICACION	SALDO LIBROS	NOVEDAD
1	VACUOMETRO	A03857	EQUIPO MEDICO		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
2	PIPETA	A00700	EQUIPO MEDICO		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
3	FLUJOMETRO	A01900	EQUIPO MEDICO		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
4	BASCUA DE PISO	A03074	EQUIPO MEDICO		ESTADO OBSOLETO
5	SUCCIONADOR ACCESORIO DE LA PLACA V166120	V166120	EQUIPO MEDICO		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
6	BASCUA DE PISO DIGITAL	A00714	EQUIPO MEDICO		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS

LOTE N° 18 EQUIPO INDUSTRIAL NO REG. DG (1 ACTIVOS)

ITEM	DESCRIPCION	PLACA	CLASIFICACION	SALDO LIBROS	NOVEDAD
1	NEVERA BLANCA PEQUEÑA	A01119	EQUIPO INDUSTRIAL		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS

LOTE N° 19 EQUIPO DE INFORMATICA NO REG. DG (17 ACTIVOS)

ITEM	DESCRIPCION	PLACA	CLASIFICACION	SALDO LIBROS	NOVEDAD
1	COMPUTADOR	A00463	EQUIPO INFORMATICO		ESTADO OBSOLETO
2	COMPUTADOR	A00461	EQUIPO INFORMATICO		ESTADO OBSOLETO
3	COMPUTADOR	A00468	EQUIPO INFORMATICO		ESTADO OBSOLETO
4	COMPUTADOR	A00465	EQUIPO INFORMATICO		ESTADO OBSOLETO
5	COMPUTADOR	A04003	EQUIPO INFORMATICO		ESTADO OBSOLETO
6	COMPUTADOR	A04004	EQUIPO INFORMATICO		ESTADO OBSOLETO
7	COMPUTADOR	A04005	EQUIPO INFORMATICO		ESTADO OBSOLETO



RESOLUCIÓN NÚMERO 0912 DE 06-08-2025

8	COMPUTADOR	A04006	EQUIPO INFORMATICO		ESTADO OBSOLETO
9	COMPUTADOR	A04007	EQUIPO INFORMATICO		ESTADO OBSOLETO
10	COMPUTADOR	A04008	EQUIPO INFORMATICO		ESTADO OBSOLETO
11	COMPUTADOR	A04009	EQUIPO INFORMATICO		ESTADO OBSOLETO
12	COMPUTADOR	A04010	EQUIPO INFORMATICO		ESTADO OBSOLETO
13	COMPUTADOR	A04011	EQUIPO INFORMATICO		ESTADO OBSOLETO
14	COMPUTADOR	A04012	EQUIPO INFORMATICO		ESTADO OBSOLETO
15	COMPUTADOR	A04013	EQUIPO INFORMATICO		ESTADO OBSOLETO
16	COMPUTADOR	A04014	EQUIPO INFORMATICO		ESTADO OBSOLETO
17	COMPUTADOR	A04015	EQUIPO INFORMATICO		ESTADO OBSOLETO

LOTE N° 20 EQUIPO DE COMUNICACIONES NO REG. DG (1 ACTIVOS)

ITEM	DESCRIPCION	PLACA	CLASIFICACION	SALDO LIBROS	NOVEDAD
1	TERMINAL TELEFONICA	A04482	EQUIPO DE COMUNICACIONES		ESTADO OBSOLETO

LOTE N° 21 MUEBLES Y ENSERES NO REG. DG (48 ACTIVOS)

ITEM	DESCRIPCION	PLACA	CLASIFICACION	SALDO LIBROS	NOVEDAD
1	CUNA METALICA	A04409	MUEBLES Y ENSERES		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
2	CUNA METALICA	A04410	MUEBLES Y ENSERES		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
3	EXTINTOR SATELITE MULTIPROPOSITO	A05183	MUEBLES Y ENSERES		ESTADO OBSOLETO
4	EXTINTOR SATELITE MULTIPROPOSITO	A05184	MUEBLES Y ENSERES		ESTADO OBSOLETO
5	ARCHIVADOR EN MADERA DE 4 COMPARTIMIENTOS	A04279	MUEBLES Y ENSERES		ESTADO OBSOLETO
6	BIBLIOTECA EN MADERA	A04278	MUEBLES Y ENSERES		ESTADO OBSOLETO
7	MESA AUXILIAR METALICA	A04922	MUEBLES Y ENSERES		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
8	CAMILLA EN TUBO ACCESORIO DE LA PALCA V171364	V171364	MUEBLES Y ENSERES		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
9	SILLA EJECUTIVA	A00170	MUEBLES Y ENSERES		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
10	SILLA INTERLOCUTORA	A00171	MUEBLES Y ENSERES		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
11	SILLA INTERLOCUTORA	A00172	MUEBLES Y ENSERES		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
12	SILLA EJECUTIVA	A00175	MUEBLES Y ENSERES		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
13	SILLA EJECUTIVA	A03605	MUEBLES Y ENSERES		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
14	SILLA EJECUTIVA	A00108	MUEBLES Y ENSERES		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
15	SILLA EJECUTIVA	A00110	MUEBLES Y ENSERES		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
16	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	A00993	MUEBLES Y ENSERES		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
17	ARCHIVADOR DE 4 CAJONES	A02741	MUEBLES Y ENSERES		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
18	CLOSET	A02832	MUEBLES Y ENSERES		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
19	ESCALERA METALICA 4 PASOS	A03028	MUEBLES Y ENSERES		ESTADO OBSOLETO
20	GRECA ELECTRICA	A03147	MUEBLES Y ENSERES		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
21	ESCALERILLA DE 2 PASOS	A00055	MUEBLES Y ENSERES		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
22	ESTANTE METALICO	A00067	MUEBLES Y ENSERES		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
23	SILLA DE RUEDAS	A05112	MUEBLES Y ENSERES		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
24	SILLA DE RUEDAS	A05113	MUEBLES Y ENSERES		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
25	SILLA DE RUEDAS	A05114	MUEBLES Y ENSERES		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
26	SILLA DE RUEDAS	A05115	MUEBLES Y ENSERES		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
27	SILLA DE RUEDAS	A05116	MUEBLES Y ENSERES		INSERVIBLE Y/O DAÑADOS



RESOLUCIÓN NÚMERO 0912 DE 06-08-2025

28	SILLA INTERLOCUTORA	A01934	MUEBLES Y ENSERES	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
29	SILLA INTERLOCUTORA	A01935	MUEBLES Y ENSERES	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
30	SILLA INTERLOCUTORA	A01937	MUEBLES Y ENSERES	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
31	SILLA INTERLOCUTORA	A01938	MUEBLES Y ENSERES	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
32	SILLA INTERLOCUTORA	A01939	MUEBLES Y ENSERES	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
33	SILLA INTERLOCUTORA	A01941	MUEBLES Y ENSERES	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
34	SILLA INTERLOCUTORA	A01942	MUEBLES Y ENSERES	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
35	SILLA INTERLOCUTORA	A01943	MUEBLES Y ENSERES	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
36	SILLA INTERLOCUTORA	A01944	MUEBLES Y ENSERES	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
37	SILLA INTERLOCUTORA	A04488	MUEBLES Y ENSERES	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
38	SILLA INTERLOCUTORA	A04489	MUEBLES Y ENSERES	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
39	SILLA INTERLOCUTORA	A04490	MUEBLES Y ENSERES	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
40	SILLA EJECUTIVA	A04485	MUEBLES Y ENSERES	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
41	SILLA EJECUTIVA	A04486	MUEBLES Y ENSERES	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
42	SILLA EJECUTIVA	A04487	MUEBLES Y ENSERES	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
43	SILLA CON BRAZOS	A01305	MUEBLES Y ENSERES	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
44	SILLA CON BRAZOS	A01306	MUEBLES Y ENSERES	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
45	SILLA CON BRAZOS	A01307	MUEBLES Y ENSERES	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
46	SILLA CON BRAZOS	A01308	MUEBLES Y ENSERES	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
47	MESA CON RUEDAS METALICA	A01297	MUEBLES Y ENSERES	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS
48	MESA EN ACERO	A01298	MUEBLES Y ENSERES	INSERVIBLE Y/O DAÑADOS

Artículo 2. ORDENAR La publicación del presente acto administrativo en la página web de la entidad con el fin de surtir y dar cumplimiento a lo dispuesto en el procedimiento establecido en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.2.4.3, por parte de la Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos.

Artículo 3. ORDENAR Que Los lotes; 11,12,13,14, 17, 18, 19 y 20 clasificados como bienes para disposición **RAEE**, sean entregados al proveedor según designación contractual, para efecto de Disposición final, en cumplimiento al Decreto 284 de 2018 *"Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la Gestión Integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE y se dictan otras disposiciones"*, artículo 2.2.7A.2.3.

Artículo 4. ORDENAR Que los Lotes 15 y 16 clasificado como Equipo de Hospitalización y Muebles y Enseres, y el lote 21 clasificado como Muebles y Enseres No registrado en Dinámica Gerencial, Clasificación **MARTILLO**, deben ser entregados a Inver Track Contrato 314-2021, firma con la que se tiene contrato vigente para efectos de subasta y Disposición final, advirtiendo que previamente se debe realizar el procedimiento de enajenación de bienes muebles a título gratuito señalado en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, que dispone en su artículo 2.2.1.2.2.4.3.

Artículo 5. Forman parte de la presente Resolución todos sus antecedentes, los cuales reposan en el área de Almacenes y Bienes Activos del Hospital Militar Central.

Artículo 6. Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno de conformidad con lo previsto en el artículo 75 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Dada en Bogotá, D.C., a los **06-08-2025**.



RESOLUCIÓN NÚMERO 0912 DE 06-08-2025

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Mayor General **Carlos Alberto Rincón Arango**
Director Hospital Militar Central.

Dra. Diana Vélez Arboleda
Líder Oficina Asesora Despacho DIGE

Aprobó: CR. Fernando Díaz Muñetón
Subdirector Administrativo.

Aprobó: Dra. Eliana Patricia Ramírez Cano
Subdirector Médico.

Aprobó: Ing. José Miguel Cortez García
Subdirector de Finanzas.

Revisó: Dr. Andrés Felipe Pineda Pulgarin
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó: Sandra Fajardo Murillo
Abogada Especialista OFAJ

Aprobó: Dr. Carlos A. Devia C.
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Aprobó: Dra. Mary Ruth Fonseca Becerra
Jefe Oficina Asesora de Planeación.

Aprobó: CR. (RA) Edgar Orlando Herrera Romero
Jefe Unidad Apoyo Logístico.

SV. José Dainer Ríos Rojas
Grupo de Mantenimiento, Talleres y Gestión Ambiental

Aprobó: SS. Rubén Darío Cuellar Ramírez
Coord. Activos Fijos.



RESOLUCIÓN NÚMERO 0912 DE 06-08-2025

Aprobó: Cr (R). Luis Alfonso Reyes Ramírez
Jefe de Unidad compras, Licitaciones y Bienes Activos.

Aprobó: Ing. Samanta Quintana Martínez
Jefe Unidad de Informática.

Aprobó: Nelson Raúl Benítez Cely
Jefe Unidad Financiera

Aprobó: Luis Rodolfo Estupiñán Lizarazo
Contador, Área de Almacenes y Bienes Activos.

Elaboró: P.D. Urbano Mahecha Ivañez
Área de Almacenes y Bienes Activos.